La circulación ferroviaria se restablece el 30 de agosto, tal y como estaba previsto, en el tramo entre Puente Alcocer y Orcasitas (C-5)

Adif finaliza las obras de instalación de nueva vía en la estación de Orcasitas

- **Esta actuación, incluida en el Plan de Cercanías de Madrid, ha contado con una inversión superior al millón de euros (IVA incluido) y ha consistido en la sustitución de la anterior vía en placa por vía sobre balasto con el fin de mejorar el drenaje**
- **Los trenes de la C-5 de Cercanías Madrid vuelven al servicio habitual, tras habilitar Renfe un plan alternativo de transporte durante las obras**

27 AGOSTO 2021

Nota de prensa

Adif está ultimando las obras de sustitución de la vía en placa por nueva vía sobre balasto en la estación de Orcasitas, con el objetivo de mejorar la fiabilidad y confort de la explotación ferroviaria. La circulación ferroviaria entre las estaciones de Puente Alcocer y Orcasitas se restablecerá el 30 de agosto, tal y como estaba previsto.

Estas obras, que cuentan con un presupuesto superior al millón de euros (IVA incluido), se incluyen en el Plan de Cercanías de Madrid y han obligado a cortar la circulación ferroviaria entre el 7 y el 29 de agosto en el tramo comprendido entre Orcasitas y Puente Alcocer, en la línea C-5 de Cercanías. Para facilitar la movilidad de los viajeros durante las obras, Renfe Cercanías Madrid estableció un plan alternativo de transporte.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tlf.: 917744473 / 917744474
prensa@adif.es
Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

Para poder llevar a cabo los trabajos en tan corto periodo de tiempo, Adif ha movilizado 60 trabajadores y numerosa maquinaria: perforadoras para la ejecución de micropilotes (5), retroexcavadoras (6), *dumpers* (12), camiones bañera (8), plantas de inyección (2), bateadora y perfiladora, entre otras.

Principales actuaciones

La estación de Orcasitas se encuentra situada en superficie en el punto kilométrico 6/179 de la línea C-5, entre la salida del túnel lado Doce de Octubre y la entrada al túnel lado Puente de Alcocer.

La anterior vía en placa de la estación se encontraba deteriorada, impidiendo la correcta nivelación y alineación de las vías. Estos daños estaban relacionados con el tipo de terreno existente bajo las mismas (arcilloso) y sus problemas de drenaje. Tras varias actuaciones previas para mejorar la situación, Adif decidió acometer un completo saneamiento del terreno, con la reconstrucción del drenaje y nuevo montaje de las vías.

Entre las actuaciones llevadas a cabo por Adif cabe señalar las siguientes:

- Levantamiento de vía en placa y sus instalaciones.
- Demolición de la vía en placa entre los puntos kilométricos (pp.kk.) 6/093 y 6/383.
- Levante de vía sobre balasto y hormigón entre los pp.kk. 6/088 y 6/093.
- Ejecución de pantallas de micropilotes para la protección de los muros de borde de andén y de otros elementos como postes de electrificación o arquetas.
- Ejecución de nuevos drenajes y canalizaciones.

Nota de prensa

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tlf.: 917744473 / 917744474
prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

- Montaje de nueva vía sobre balasto y traviesas de hormigón en la zona reconstruida (del punto kilométrico 6/088 al 6/383).
- Ajuste de la catenaria y reposición de las instalaciones afectadas por el levante y demolición de la vía.

Esta intervención contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9, que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

Fondos europeos

Esta actuación va a ser financiada por la Unión Europea – NextGenerationEU.

Nota de prensa

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tlf.: 917744473 / 917744474
prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es